

## Detalles

Publicado el Lunes, 21 Marzo 2011 10:26

- 1º Informes de la Dirección de Fiscalización del Financiamiento Político.
- 2º Memorando No. 249-2011-CEP-DAJ-CNE de 19 de marzo del 2011, del Director de Asesoría Jurídica, relacionado con la apelación sobre la negativa del registro de la Asociación de Egresados y Profesionales de la Escuela de Derecho de la Universidad Central del Ecuador.
- 3º Oficio s/n de 18 de marzo del 2011, del ingeniero Iván Raúl Lucas Baque, proponente del proceso de revocatoria de mandato del Alcalde del cantón Montecristi, a través del que solicita la reanudación del proceso de verificación de firmas del mencionado proceso.
- 4º Memorando No. 058-DF-CNE-2011 de 18 de marzo del 2011, de la Directora Financiera, al que se adjunta el listado de las organizaciones políticas que han presentado estados financieros el año 2009.
- 5º Oficio No. 0280-D-CNE-DLR de 16 de marzo del 2011, del Director de la Delegación de la Provincia de Los Ríos del CNE, al que adjunta copia de la renuncia del abogado Leonel Fuentes Sáenz de Viteri, a la dignidad de Vocal Suplente de la Junta Provincial Electoral de Los Ríos.
- 6º Oficio No. 0291-D-CNE-DLR de 17 de marzo del 2011, del Director de la Delegación de la Provincia de Los Ríos, relacionado con la conformación de la Junta Provincial Electoral de Los Ríos.
- 7º Oficio s/n y sin fecha, receptado en Archivo de la Secretaría General el 18 de marzo del 2011, del señor Luis Fernando Muñoz Monrroy, Director Jurídico de la Corporación de la Asociación de los Adventistas del Séptimo Día del Ecuador, a

través del que solicita se justifique a los miembros de su iglesia que no podrán participar en las elecciones del sábado 7 de mayo del 2011.

- 8º Memorando No. 084-DFFP-CNE-2011 de 16 de marzo del 2011, del Director de Fiscalización del Financiamiento Político, al que se adjunta el proyecto de REGLAMENTO PARA EMPRESAS QUE REALICEN PRONÓSTICOS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2011.
- 9º Oficio No. T.5715-SNJ-11-410 de 12 de marzo del 2011, del Presidente Constitucional de la República, a través del que da a conocer que ha delegado a la Soc. Doris Soliz Carrión, Ministra Coordinadora de la Política, para que lo represente ante el Consejo Nacional Electoral, en lo que corresponde a las franjas publicitarias; y, oficio No. MCPGAD-DM-2011-0321 de 16 de marzo del 2011, de la Soc. Doris Soliz Carrión, Ministra Coordinadora de la Política, a través del que hace referencia a la delegación realizada por el señor Presidente de la República. **(carpeta de viernes 18 de marzo del 2011).**
- 10º Oficio s/n de 9 de marzo del 2011, del señor Rodrigo Sánchez, Gerente General de PERFOPIS, Perfiles y Opinión, a través del que solicita el registro en las empresas que realizan, publican y difunden encuestas electorales, para la Consulta Popular 2011. **(carpeta de viernes 18 de marzo del 2011).**
- 11º Oficio No. 127-DRH-CNE-2011 de 11 de marzo del 2011, de la Directora de Recursos Humanos, al que se adjuntan tres carpetas que contienen los expedientes de los señores abogados Santiago Fabián Gálvez Gárate, Flor Guillermina Robles Buñay y Jhoe Rolando Coronel Ramírez, para la designación del Secretario General de la Junta Provincial Electoral del Cañar. **(carpeta de viernes 18 de marzo del 2011).**

- 12º Oficio No. 01-S-JPESE-11 de 17 de marzo del 2011, de la Secretaria AD-HOC de la Junta Provincial Electoral de Santa Elena, al que se adjuntan tres carpetas que contienen los expedientes de los señores abogados Pedro Vicente Cruz Araujo, Agapito Felipe González y Carlos Alberto Peredo Pita, para la designación del Secretario General de la Junta Provincial Electoral de Santa Elena.
- 13º Informes de Organizaciones Políticas.
- 14º Oficio No. 018-DGYRE-CNE-2011 de 14 de marzo del 2011, de los Directores General de Procesos Electorales y de Geografía y Registro Electoral, al que se adjunta el PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y SUFRAGIO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD SIN SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA PARA EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2011.
- 15º Oficio No. 111-CNE-D-DPL-2011 de 16 de marzo del 2011, del Director de la Delegación de la Provincia de Loja del CNE, a través del que da a conocer asuntos relacionados con la posesión de Vocales de la Junta Provincial Electoral de Loja.
- 16º Memorando No. 242-2011-CEP-DAJ-CNE de 17 de marzo del 2011, del Director de Asesoría Jurídica, relacionado con el pedido de nueva verificación de firmas en el proceso de revocatoria del mandato del Alcalde del cantón Simón Bolívar, de la provincia del Guayas.
- 17º Oficio s/n de 15 de marzo del 2011, del doctor Santiago Cuesta Caputi, Gerente General de la Compañía Consult Marketing Solutions S.A. Encuestadora, a través del que solicita la inscripción de dicha encuestadora para el Referéndum y Consulta Popular 2011.

- 18º Oficio No. 065-S.P.2011 de 15 de marzo del 2011, de la señora Ana Isabel Oña, representante legal de Santiago Pérez Investigación y Estudios Cía. Ltda., a través del que solicita la inscripción de dicha encuestadora para el Referéndum y Consulta Popular 2011.
- 19º Oficio No. RTVE-DNO-146-2011 de 14 de marzo del 2011, del señor Alex Mora, Director de Noticias de ECUADORTV, a través del que da a conocer que el canal de televisión pública transmitirá un programa explicativo sobre la consulta popular los días sábados, desde el 19 de marzo hasta el 30 de abril del 2011, en la noche.
- 20º Memorando No. 224-CEP-DAJ-CNE-2011 de 14 de marzo del 2011, del Director de Asesoría Jurídica, relacionado con el informe sobre desistimientos de varios ciudadanos a la revocatoria de mandato del Alcalde del cantón Montecristi, de la provincia de Manabí.
- 21º Oficio No. 001-JPEG-2011 de 10 de marzo del 2011, de la Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Galápagos, al que se adjuntan dos carpetas de curriculums, para la designación del Secretario General de la Junta Provincial Electoral de Galápagos.
- 22º Oficio No. 007-JPE-E de 12 de marzo del 2011, de la Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Esmeraldas, al que se adjuntan tres carpetas de curriculums, para la designación del Secretario General de la Junta Provincial Electoral de Esmeraldas.

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

**SECRETARIO GENERAL**